



PORTEADORES CHINOS

4 1 9 0 5
CUATRO UNO NUEVE CERO CINCO

LOTERIA NACIONAL

Décima parte del billete para el sorteo del día

27 de enero de 1979

EL JEFE DEL SERVICIO:

[Signature]

0490501 041905

SEXTA FRACCION

4 / 79

6^a

FRACCION

1^a

SERIE

PRECIO

200

PESETAS

COMISIÓN DE MONEDA Y CREDITO

**SORTEO DEL DIA 27 DE ENERO DE 1979
SISTEMA MODERNO**

14 SERIES DE 80.000 BILLETES DE 2.000 PESETAS

RESUMEN DE PREMIOS POR CADA SERIE

- 1 de 16.000.000 de pesetas.
- 1 de 8.000.000 de pesetas.
- 1 de 4.000.000 de pesetas.
- 16 de 200.000 pesetas.
- 1.200 de 20.000 pesetas.
- 2 aproximaciones de 800.000 pesetas números anterior y posterior al premio primero.
- 2 ídem de 400.000 ptas. al premio segundo.
- 2 ídem de 241.000 ptas. al premio tercero.
- 297 de 20.000 pesetas, centenas primero, segundo y tercer premios.
- 799 de 20.000 pesetas, dos cifras finales del premio primero.
- 7.999 reintegros de 2.000 pesetas.
- 8.000 reintegros de 2.000 ptas., extracción especial.

Próximo sorteo: 3 de febrero. Billetes de 2.000 ptas., en décimos de 200 ptas.

EXTRACTO DE LA INSTRUCCION DE LOTERIAS

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Los billetes de Lotería Nacional son documentos al portador (artículo 11). — Los premios se pagan por la Lista oficial, único documento que hace fe (artículo 12). — Los billetes no podrán remplazarse por ningún documento (art. 13). — No se pagará premio al billete taladrado en señal de anulación o que contenga el sello de pago. — No se satisfará ningún billete que ofrezca duda si se somete previamente a reconocimiento oficial (art. 20). El derecho al cobro de premios caduca a los SEIS MESES (artículo 22).

TELEF. 212828

OVIEDO